

NOMINA DE ACCIONISTAS

Registro Único
de Contribuyentes No.

Número del Expediente

ARO

CODANA C.E.M.

CODANA C.E.M.

0990788766001

4 3 0 5 3 - 8 5

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 101'500.000,00...o/a

CAPITAL EXTRANJERO S/.o/a

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 101'500.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)	
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.		Total (b)
1	COMPANIA NACIONAL DE MELAZAS	0990022925991	Ecuat.				Ecuador		10.150	s/ 10'150.000			10'150.000
2	SOC. AGRIC. E IND. SAN CARLOS	0990026440001	"				"		45.565	45'565.000			45'565.000
3	MUNICIPALIDAD DE YAGUACHI		"				"		200	200.000			200.000
4	COMPANIA AZUCARERA VALDEZ	0990005419001	"				"			45'575.000			45'575.000
5	ROMULO GALLEGOS VALLEJO	0900476599	"				"		10.000	10'000.000			10.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									S/. 101'500.000		101'500.000		

Certifico que la información es correcta

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

Gquil., Abril /88 CODANA C.E.M.

LUGAR Y FECHA

Ing. Edmundo Valdez Apudé

REPRESENTANTE LEGAL